



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
PunoDirección Regional
de Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local Melgar

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES DEL PROCESO DE ROTACIÓN - 2020

DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN LABORAL DEL D.LEG. N° 276

(Marco Normativo: RM N° 639-2004-ED / RSG N° 320-2017-MINEDU / RSG N° 251-2018-MINEDU)

N°	EXP.	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPERIENCIA LABORAL			UNIDAD FAMILIAR	ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIONES	ALTERNATIVAS
			TIEMPO DE SERVICIO	TIEMPO DE PERMANENCIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA					
1	11064	Nicolás FLORES QUENTA							Cargo no corresponde	
2	11065	Nicolás FLORES QUENTA							Cargo no corresponde	
3	11138	Toribio CUTIPA COLQUE							No cuenta con tiempo requerido	
4	11140	Roberto ALANOCCA CONDORI	1	2	8		3	14		1. 70813 - Nuñoa
5	11163	Eladio PARI MOROCCO	1	2	15		2	20		1. Acllamayo - Orurillo 2. 70813 - Nuñoa
6	11167	Eleuterio MAMANI ATAMARI	1	2	8	45	11	67		1. Agro N° 72 - Ayaviri 2. 70504 - Orurillo
7	11169	Magda Felicitas TAPIA SUCA							Plaza no liberada en sistema (No se publicó plaza)	
8	11180	Wilver LIMA HUAHUASONCCO	1	2	8		3	14		1. 70504 - Orurillo 2. 70813 - Nuñoa 3. Agro N° 72 - Ayaviri
9	11198	Melitón Juan VILCA VILCA							Cargo no corresponde	

LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN VIRTUAL SE DESARROLLARÁ SEGÚN CRONOGRAMA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. La adjudicación se hará **en el orden de publicación de plazas**; en fecha 19 de octubre de 2020 (Según CRONOGRAMA), a partir de las 11:00 a.m.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Melgar



2. Se le llamará al número de celular consignado en el expediente del postulante para invitarlo a ingresar a la plataforma “MEET” para la adjudicación virtual; por lo que, **el comité proporcionará el LINK mediante mensaje de texto al número celular del administrado.**
3. En caso que el administrado no conteste al llamado por tres (03) veces, **se le consignara como NO SE PRESENTO (NSP).**
4. Se les recomienda a los administrados **estar atentos al llamado de la comisión.**

Ayaviri, 16 de octubre del 2020.

EL COMITE.